

PUBLICACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-20, QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANTONIO DE UMARU, DEL DISTRITO DE VISCHONGO DE LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN AREA DE 829.80 M2 Y PERIMETRO DE 128.20 ML. PARTE INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN ANTONIO DE UMARU, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 40006991 COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE, CON LA CARRETERA A VILCASHUAMAN, (ACTUAL CALLE PROYECTADA), CON 18 ML. POR LA DERECHA ENTRANDO, EN 46.10 ML. CON PROPIEDAD DE CRISOSTOMO ESCRIBA PRADO, PROPIEDAD DE FULGENCIO SALVATIERRA CERDA, CON LA CALLE S/N., PROPIEDAD DE TEODOSIO FERNANDEZ MEDINA. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, EN 46.10 ML. CON PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE UMARU. POR EL FONDO, EN 18.00 ML. CON PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE UMARU (PLAZA DE TOROS). NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-29, QUE ESTA UBICADO EN EL CENTRO POBLADO **PUTACCA**, DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN DE LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN **AREA DE 2699.92 M2 Y PERIMETRO DE 210.00 ML.** PARTE INTEGRANTE DEL CENTRO POBLADO PUTACCA, INSCRITA EN LA **PARTIDA N° P11138400** COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE**, CON 45 ML. CALLE GRAU. **POR LA DERECHA**, EN 60.00 ML. CALLE DEL DEPORTE. **POR LA IZQUIERDA**, EN 60.00 ML. CALLE. **POR EL FONDO**, EN 45.00 ML. CALLE LOS INCAS.

NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-17, QUE ESTA UBICADO EN EL CENTRO POBLADO HERCOMARCA, DEL DISTRITO DE VISCHONGO DE LA PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, DEL PARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN AREA DE 1674.60 M2 Y PERIMETRO DE 175.62 ML. PARTE INTEGRANTE DEL FUNDO POMACOCCHA Y SUS ANEXOS CHANE O CHANIN, PAUCARBAMBA O PAUCARPAMPA Y OTROS, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 40006981 COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE, EN 37.11 Y 33.41 ML. CON EL JR. WIRACOCCHA SANTIAGO. **POR LA DERECHA ENTRANDO**, EN 17.00 ML. CON LA PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO DE HERCOMARCA. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO**, EN 27.00 ML. CON LA CARRETERA QUE CONDUCE AL CENTRO POBLADO POMACOCCHA. **POR EL FONDO**, EN 61.10 ML. CON LA PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACION NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO. NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.**

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-24, QUE ESTA UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE **RAYME ALTO**, DEL DISTRITO DE CARHUANCA, DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, DEL PARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN **AREA DE 874.15 M2 Y PERIMETRO DE 122.80 ML.** PARTE INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA RAYME ALTO, INSCRITA EN LA **PARTIDA N° 40038739** COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE**, EN 39 ML. CON LA CARRETERA QUE CONDUCE AL CENTRO POBLADO DE CARHUANCA. **POR LA DERECHA ENTRANDO**, EN 19.60, 7.50, 7.40 ML. CON PROPIEDAD DE MAXIMO RAMIREZ CARDENAS. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO**, EN 23.80 ML. CON PROPIEDAD DE RAMUALDA BERROCAL DE ROMAN. **POR EL FONDO**, EN 11.30, 16.00 ML. CON PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE RAYME ALTO. NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONALAYACUCHO
DIRECCIO REGIONAL DE DEUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTOPRA DEL PROGRAMASECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-8, QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUALLHUA CHICA, DEL DISTRITO DE SAURAMA, DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, DEL PARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN AREA DE 2123.52 M2 Y PERIMETRO DE 206.24 ML. PARTE INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUALLHUA CHICA, INSCRITA EN LA PARTIDA S/N COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE, EN 32 ML. CON EL PASAJE S/N Y CON PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD HUALLHUA CHICA POR LA DERECHA ENTRANDO, EN 20.21, 3.72, 6.35, 6.58 Y 19.15 ML. CON PROPIEDAD DE AMADO BARRIENTOS GOMEZ. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, EN 45.00 ML. CON PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD HUALLHUA CHICA. POR EL FONDO, EN 23.01, 9.62, 6.60, 3.00, 13.00 Y 18.00 ML. CON LA PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD HUALLHUA CHICA.

NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 431-32, QUE ESTA UBICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARACASCCA, DEL DISTRITO DE SAURAMA, DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, DEL PARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN AREA DE 2,521.83 M2 Y PERIMETRO DE 204.00 ML. PARTE INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARACASCCA, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 40006943 COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE, EN 58.00 ML. CON UNA CARRETERA QUE CONDUCE A CARHUANCA POR LA DERECHA ENTRANDO, EN 39.00 ML. CON PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUARACASCCA. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO, EN 47.00 ML. CON PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUARACASCCA. POR EL FONDO, EN 60.00 ML. CON PROPIEDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUARACASCCA. NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III

MINISTERIO DE EDUCACION

NOTIFICACION AL TITULAR REGISTRAL Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE, DE CONFORMIDAD AL DECRETO SUPREMO N° 130 DEL 2001-EF. DONDE SE DICTAN MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUBLICA PUEDA REALIZAR ACCIONES DE SANEAMIENTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL.

PREDIO RESULTANTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION, II. EE. INICIAL N° 380, QUE ESTA UBICADO EN EL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DE **PUJAS**, DEL DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, DEL PARTAMENTO DE AYACUCHO, DE UN **AREA DE 639.73 M2 Y PERIMETRO DE 104.55 ML.** PARTE INTEGRANTE DEL LOTE MATRIZ MZ "N" LOTE 4, INSCRITA EN LA **PARTIDA N° P11114565** COMO TITULARES REGISTRALES, INMUEBLE A INDEPENDIZAR CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: **POR EL FRENTE**, CON LA CALLE MAGISTERIAL, EN 10.14 Y 11.64 ML. **POR LA DERECHA**, CON EL LOTE 3, EN 29.45 ML. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO**, CON EL LOTE 4, EN 28.82 ML. **POR EL FONDO**, CON LA CALLE SANTUARIO DE COCHARCAS, EN 14.43 Y 11.64 ML.

NOTIFIQUESE A LOS TITULARES REGISTRALES Y TERCEROS INTERESADOS LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.

AYACUCHO 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE311-UGEL VILCAS HUAMAN
MG. J. RUTH PALOMINO GUTIERREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III